

COMUNICADO
Tunja, 23 de febrero de 2023

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES – POBLACION MAYORITARIA – 2150 2237 DE 2021 Y 2316 DE 2022 DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ INSCRIPCION No. 486044704Y CORRESPONDIENTE A LA OPEC 182840.

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: PUBLICACION PAGINA WEB- ADMISION DE TUTELA 152443189001-2323-00011-00.

ACCIONANTE: MARIA YANETH APONTE VELASCO

ACCIONADOS: COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL y Otro.

En cumplimiento de auto proferido por el Juzgado Promiscuo del Circuito de el Cocuy Boyacá en fecha 22 de febrero de 2023 referente a la admisión de acción de tutela Rad. 15244318901-2023-00011-00, y mediante la cual en numeral segundo vincula a la Secretaria de Educación de Boyacá y a los participantes de la Convocatoria de la Comisión Nacional del Servicio Civil para Directivos Docentes y Docentes – población mayoritaria -2150 a 2237 de 2021 y 2316 de 2022, de la Secretaria de Educación de Boyacá: Inscripción No. 486044704, y correspondiente a la OPEC 182840.

Dado lo anterior y en razón a que el Despacho Judicial, en numeral cuarto, **ordena** a la Secretaria de Educación de Boyacá que se publique en la página WEB, la admisión de la mencionada Tutela, con el fin que se notifique a quienes pudieran estar interesados en los resultados de la referida acción, otorgando el plazo de dos (2) días para que se pronuncien sobre la acción constitucional, por lo tanto, es que se procede a dar cumplimiento y se procede a emitir el respectivo comunicado.


ELIUD OFELIA NIÑO PAIPA
Secretaria de Educación de Boyacá

Aprobó: WILLINTHON JAIME ALFONSO PRIETO - Subdirector de Talento Humano

Aprobó: JAVIER CARREÑO PINTO - Subdirector de Talento Humano

Revisó: EFRAIN OLIVO MELO BECERRA, Profesional Especializado, (E) Gestión de Personal

Proyectó: Paola Rodríguez, Abogada- Gestión de Personal.